NECESIDAD

Puerto Asís 10 de Marzo del 2025

Arquitecto:
LUIS GABRIEL CORAL JURADO
Gerente E.A.A.A.P ESP
Puerto Asís-Putumayo

Cordial Saludo.

OBJETO
OBJETO: ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE MATERIAL (TIERRA Y ARENA) PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DEL COMPLEJO KILILI PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS E.S.P. **VALOR APROXIMADO**: POR VALOR DE OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($8.187.500). **PLAZO:** CINCO (05) DÍAS.

Necesidad por satisfacer:

En la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís E.S.P, los residuos sólidos son dispuestos en las celdas del botadero a cielo abierto del Complejo Kilili. Esta zona, que es el sitio de disposición final, carece de los materiales necesarios para asegurar el manejo adecuado de los residuos, lo que dificulta el proceso de disposición y tratamiento en el lugar.

Para optimizar el manejo de los residuos y asegurar que el proceso de disposición final cumpla con los estándares ambientales y de salud pública, se hace necesario adquirir **tierra y arena**. Estos materiales se utilizarán para mejorar la estructura del terreno en el sitio de disposición final, facilitando la disposición de los residuos de manera adecuada y evitando posibles problemas de contaminación o ineficiencia en el proceso.

Se requiere la adquisición de un total de 150 metros cúbicos (150 m³) de tierra y arena, lo que equivale a 25 cargas de volquetas sencillas, para su aplicación en la zona de disposición final del Complejo Kilili. Esta intervención es urgente para garantizar el adecuado manejo de los residuos, mejorar la eficiencia del proceso y asegurar la continuidad de los servicios de disposición final en el municipio.

KAREN LORENA ILES BENAVIDES
RESPONSABLE

Elaboró: **Karen Lorena Iles Benavides**
Cargo: Directora Operativa y Ambiental EAAAP ESP

Revisó: **María Camila Cubillos**
Cargo: Jefe Asesora Jurídica EAAAP ESP

Puerto Asís, 10 de Marzo del 2025

Señor
EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES
Director Administrativo y Financiero de la E.A.A.A.P E.S.P.
Ciudad

Asunto: Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal CDP.

Mediante el presente me permito solicitar certificado de disponibilidad presupuestal con el objeto **ADQUISICIÓN Y TRANSPORTE DE MATERIAL (TIERRA Y ARENA) PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DEL COMPLEJO KILILI PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS E.S.P.**

PLAZO: CINCO (05) DÍAS.

POR VALOR DE POR VALOR DE OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($8.187.500).

Atentamente,

LUIS GABRIEL CORAL JURADO
Gerente E.A.A.A.P ESP.

Elaboró: Karen Lorena Iles Benavides
Cargo: Directora Operativa y Ambiental EAAAP E.S.P

Revisó: María Camila Cubillos
Cargo: Jefe Asesora Jurídica EAAAP ESP

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Asis

800111304

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.2025000078

VIGENCIA FISCAL 2025

Fecha Documento: 10/03/2025

Vigencia Hasta: 2025

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION CENTRAL

Concepto: ADQUISICION Y TRANSPORTE DE MATERIAL (TIERRA Y ARENA) PARA EL MENEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DEL COMPLEJO PARA LA EAAAP, CON UN PLAZO DE CINCO(5) DIAS.

Ordenador: 1053776340 - LUIS GABRIEL CORAL JURADO

Doc.Soporte: 4 - CDP **No.** 78 **Fecha Doc.Soporte:** 10/03/2025

Doc. Padre: **Consecutivo:** **Plazo Dias:**

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTÍCULO	FUENTE	VALOR
2.4.5.01.03	GENERAL	MATERIALES SUMINISTROS E INSUMOS DE OPERACION	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	8.187.500,00
				TOTAL:	**8.187.500,00**

LUIS GABRIEL CORAL JURADO
GERENTE

EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES
DIRECCION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaboró : PAOLA YAMILED ALVAREZ ERAZO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

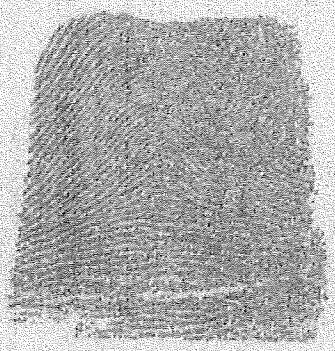
NUMERO 1.123.303.595
TREJOS ACEVEDO

APELLIDOS
LEIDY ALEJANDRA

NOMBRES



Lady Trejos
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1991
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

11-SEP-2009 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0400200-00168542-F-1123303595-20091021 0017346002A 1 25649277

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

B&R 0183-25

LA OFICINA DE BIENES Y RENTAS DE
LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

C E R T I F I C A

Que, el establecimiento **TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ S.A.S. ZOMAC** NIT:901.676.175-1 Representación Legal de la señora **TREJOS ACEVEDO LEIDY ALEJANDRA** identificado (a) con **C.C. No** 1.123.303.595 presentó la declaración privada de Industria y Comercio y canceló el Impuesto de Industria y Comercio del periodo gravable Año **2024.**

Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de **INDUSTRIA Y COMERCIO** del periodo gravable Año **2024.**

El contribuyente está sujeto a revisión por parte de las autoridades de control fiscal.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado (a), a los seis (06) días del mes de marzo 2025.

ESTA CERTIFICACIÓN TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

YARLADY RAMIREZ MEZA
TESORERA MUNICIPAL

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
NANCY ROJAS PA Oficina Rentas Municipal	Víctor Wilmer Perenguez Narváez Jefe de Bienes y Rentas	José Fabian Flórez Hoyos Secretario De Hacienda

Los de arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presento para firmas

CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA

SEÑORES

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS E.S.P

De nuestra consideración luego de conocer las condiciones que se exigen en los presentes Términos de Referencia, hacemos de su conocimiento que nuestra propuesta económica es la siguiente:

Descripción:

TRANSPORTE DE MATERIAL DE RIO

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
TIERRA ARENA	1	$ 327.500

Para quien le corresponda, La propuesta económica incluye el material con su respectivo transporte puesto en obra.

Puerto Asís, Putumayo 06 de marzo de 2025

LEIDY TREJOS

LEIDY ALEJANDRA TREJOS ACEVEDO
R/L TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ SAS ZOMAC.
NIT: 901.676.175-1

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/02/2025 - 15:47:18
Recibo No. S000755039, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RfWt4P7w1m

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ SAS ZOMAC
Nit : 901676175-1
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 89786
Fecha de matrícula: 27 de enero de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 09 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 33 13 12 - Alvernia
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico : ladytrejos9991@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102493181
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 33 13 12 - Alvernia
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico de notificación : ladytrejos9991@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 001 del 23 de enero de 2023 de la Asamblea General De Constitución de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023, con el No. 11951 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ SAS ZOMAC.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 25 de enero de 2023 de la Controlante de Puerto Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2023, con el No. 11961 del Libro IX, se decretó la

comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL MATRIZ

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social, prestar servicios de transporte y carga al Sector Privado y Público. En desarrollo de su Objeto Social la Sociedad podrá: e Procesos de licitaciones públicas y privadas. Transporte terrestre, de pasajeros, Transporte de carga y en general realizar toda clase de actos, operaciones comerciales, que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social de la sociedad. La sociedad podrá ser socia o accionista de cualquier sociedad comercial o civil.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	50,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	25,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	1,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 001 del 23 de enero de 2023 de la Asamblea General De Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023 con el No. 11951 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LEIDY ALEJANDRA TREJOS ACEVEDO	C.C. No. 1.123.303.595

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 25 de enero de 2023 de la Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2023, con el No. 11961 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control matriz.
** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : LEIDY ALEJANDRA TREJOS ACEVEDO
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 1123303595
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 86568 - Puerto Asis
Dirección : Crr 33 no.13-12 Brr alvernia
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ SAS ZOMAC
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/02/2025 - 15:47:18
Recibo No. S000755039, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RfWt4P7w1m

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Actividad principal Código CIIU: H4923
Actividad secundaria Código CIIU: H4921
Otras actividades Código CIIU: G4520 G4530

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $352.109.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (RIT).

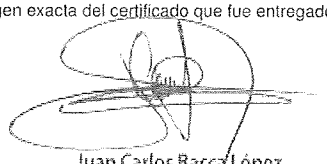
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Juan Carlos Bacca López
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141059909120

(415)7707212489984(8020) 000014105990912 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 6 1 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ SAS ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal
CR 33 13 12

42. Correo electrónico LADYTREJOS9991@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 4 9 3 1 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 2 3 0 1 2 5	4 9 2 1	2 0 2 3 0 1 2 5		4 5 2 0	4 5 3 0		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TREJOS ACEVEDO LEIDY ALEJANDRA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059909120

(415)7707212489984(8020) 000014105990912 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 6 1 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 1 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 1 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 8 9 7 8 6	
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	5 6 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 1 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 1 2 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059909120

(415)7707212489984(8020) 000014105990912 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 6 1 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 3 3 0 3 5 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TREJOS	ACEVEDO	LEIDY	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141059909120

(415)7707212489984(8020) 000014105990912 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 6 2 6 4 7 1	1	2 3 8 1 6 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARDOZO	BURBANO	JHON	ALEXANDER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 3 0 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 07 de marzo de 2025, a las 10:05:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123303595
Código de Verificación	1123303595250307100555

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 265881500

PIB
09:59:38

Bogotá DC, 07 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY ALEJANDRA TREJOS ACEVEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123303595:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:16:35 AM horas del 07/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1123303595**

Apellidos y Nombres: **TREJOS ACEVEDO LEIDY ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/03/2025 11:23:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123303595 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112014146** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1123303595 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/03/2025 10:16 AM

Código Verificación: **UDY9EXN3CG**

Válida hasta: **05/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ORDEN DE COMPRA
No. 011

ORDEN DE COMPRA	No. OC011-2025	Fecha:	17/03/2025
Entidad contratante:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P. Nit. 800111304-2		
Contratista:	TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ S.A.S. ZOMAC		
Identificación Contratista	Nit. 901.676.175		
Representante Legal	LEIDY ALEJANDRA TREJOS ACEVEDO		
Identificación R/L	Cédula de ciudadanía No. 1123303595		
VALOR:	OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($8.187.500)		

LUIS GABRIEL CORAL JURADO, mayor de edad y vecino del Municipio de Puerto Asís Putumayo, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.053.776.340 expedida en la ciudad de Manizales Caldas, quien obra en este contrato como **GERENTE** y por tanto, Representante Legal de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS E.S.P., nombrado mediante Decreto No. 029 del primero (1°) de enero de 2024 y posesionado en el cargo mediante Acta No. 026 del primero (1°) de enero de 2024, en la Empresa Industrial y Comercial del Municipio de Puerto Asís Putumayo, con Personería Jurídica, capital independiente y autonomía administrativa, creada mediante Decreto Municipal No. 228 del 12 de mayo de 1990, identificada tributariamente con NIT 800111304-2, con domicilio en Puerto Asís Putumayo, facultado legalmente para contratar según el Decreto 228 del 12 de mayo de 1990 y el CAPITULO V. ARTÍCULO 9 del Acuerdo 05 de la Junta Directiva Ordinaria No. 002 del 28 de diciembre de 2024 por medio del cual aprobó el Manual de Contratación de la EAAAP ESP, quien en adelante se denominará LA EMPRESA expide la siguiente **ORDEN DE COMPRA** de conformidad con los artículos 20 y 21 de Manual de Contratación de la EAAAP ESP, la cual se regirá por las siguientes:

CONDICIONES:	
PRESUPUESTO	CDP 2025000078 DE 10/03/2025
OBJETO:	ADQUISICION A TODO COSTO DE MATERIAL TIERRA Y ARENA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DEL COMPLEJO KILLILI PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS - EAAAP ESP.
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	En la EAAAP E.S.P los residuos sólidos son dispuestos en las celdas del botadero a cielo abierto del complejo Kilili. Esta zona, que es el sitio de Disposición final, carece de los materiales necesarios para asegurar el manejo adecuado de los residuos, lo que dificulta el proceso de disposición y tratamiento en el lugar. La adecuada cobertura de los residuos sólidos en un sitio de disposición final permite controlar vectores, minimizar la emisión de

ORDEN DE COMPRA
No. 011

	olores ofensivos, reducir la infiltración de aguas lluvias y prevenir la dispersión de residuos por acción del viento. En el caso específico del complejo de disposición final Kilili, se hace prioritaria la adquisición de tierra y arena como materiales de cobertura diaria y periódica para conformar capas que aíslen los residuos expuestos, evitando el contacto directo con el ambiente y reduciendo los riesgos sanitarios y ambientales asociados. Además, estos materiales permiten mejorar la estabilidad estructural del terreno, facilitando el tránsito de maquinaria, la compactación eficiente de los residuos y la delimitación de celdas operativas dentro del sitio. Particularmente en sitios que presentan condiciones de botadero a cielo abierto o donde aún se están implementando procesos de transición hacia una operación más controlada, como es el caso de Kilili, el uso de capas de cobertura resulta fundamental para mitigar los impactos negativos que suelen caracterizar estas prácticas, tales como la proliferación de vectores y lixiviados sin control. La incorporación de aproximadamente 150 metros cúbicos de tierra y arena —equivalentes a 25 viajes en volqueta sencilla— permitirá avanzar en la adecuación técnica del terreno, garantizando condiciones mínimas de salubridad, operatividad y eficiencia en la disposición final. Esta intervención urgente no solo asegura la continuidad del servicio público esencial de recolección y disposición, sino que también se alinea con los principios de prevención y control de la contaminación ambiental establecidos por la normatividad vigente en Colombia.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	Entregar a todo costo y total responsabilidad veinticinco (25) viajes de volqueta sencilla con capacidad para seis (6) metros cúbicos. Total 150 metros cúbicos de material tierra y arena.
VALOR:	OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($8.187.500)
DURACIÓN:	7 DIAS CALENDARIO
AGOTAMIENTO DE PRESUPUESTO	
FECHA DE INICIO:	17/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	24/03/2025
FORMA Y REQUISITOS DE PAGO	La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís procederá al pago de la presente orden de compra, previa recepción del material de río en Kilili y validación de la factura electrónica emitida por el contratista o, en caso de ser un sujeto no obligado a expedir factura electrónica, del correspondiente "documento Soporte en Adquisiciones efectuados a no obligados a facturar",

ORDEN DE COMPRA
No. 011

	elaborado por la EAAAP ESP de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente de la DIAN. Adicionalmente, el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones legales relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), mediante la presentación de los soportes correspondientes, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1072 de 2015 y demás normativas aplicables. El supervisor expedirá un Acta de Cumplimiento con base en el documento de entrega del material en el sitio de disposición de los residuos.
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISORA	KAREN LORENA ILES BENAVIDES. Directora Operativa y Ambiental

LUIS GABRIEL CORAL JURADO
GERENTE EAAAP ESP

KAREN LORENA ILES BENAVIDES
SUPERVISORA

ACEPTADA:

LEIDY ALEJANDRA TREJOS ACEVEDO
c. de c. 1123303595
RL TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ S.A.S. ZOMAC

	NOMBRES	CARGO	FIRMA
REVISÓ	Deysy Alexandra Calpa Álvarez	Técnica Administrativa de Almacén	
REVISÓ	María Camila Cubillos Mora	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
PROYECTÓ	Luis Fernando Checa Alvarez	Asesor Jurídico Externo	

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Asis

800111304

REGISTRO PRESUPUESTAL 2025000076

VIGENCIA

2025

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL			
DEPENDENCIA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	**FECHA DE EXPEDICION**	19/03/2025
NUMERO DE CDP	**2025000078**	**FECHA DE EMISION**	10/03/2025
TIPO DE CONTRATO/RESOLUCIÓN	CONTRATO ARRENDAMIENTO	**NO. CONTRATO/ RESOLUCIÓN**	OC011-2025
IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO	901676175	**BENEFICIARIO**	TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ SAS ZOMAC
CONCEPTO DEL REGISTRO	ORDEN DE COMPRA OC011-2025, ADQUISICION Y TRANSPORTE DE MATERIAL (TIERRA Y ARENA) PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DEL COMPLEJO PARA LA EAAAP, CON UN PLAZO DE CINCO(5) DIAS.		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	$ 8.187.500,00		
VALOR EN LETRAS	Ocho Millones Ciento Ochenta Y Siete Mil Quinientos Pesos M/CTE		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

ART-PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTICULO	FUENTE	VALOR
2.4.5.01.03	4 - GENERAL	MATERIALES SUMINISTROS E INSUMOS DE OPERACION	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	1.2.3.2.27-VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	$ 8.187.500,00

LUIS GABRIEL CORAL JURADO
GERENTE

EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES
DIRECCION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Paola A.

PAOLA YAMILED ALVAREZ ERAZO
ELABORO

TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ SAS
ZOMAC
NIT 901.676.175-1
CRA 33 13-12
Tel: (608) 3102493181
Puerto Asís - Colombia
LADYTREJOS9991@GMAIL.COM

Factura electrÃ³nica de venta
No. FVE 67

				Fecha y hora Factura	
Señores	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PUERTO ASIS			Generación	08/04/2025, 21:02
NIT	800.111.304-2	Teléfono	(608) 3122719113 - Ext. 000	Expedición	08/04/2025, 21:02
Dirección	CLL 15 #24-05 B/ OBRERO I	Ciudad	Puerto Asís - Colombia	Vencimiento	15/04/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TRANSPORTE DE MATERIAL TIERRA ARENA	25.00	8,187,500.00

Total items: 1

Total Bruto	8,187,500.00
Total a Pagar	8,187,500.00

Valor en Letras:
Ocho millones ciento ochenta y siete mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2025-04-15 $ 8,187,500.00
por

Observaciones:
SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL TIERRA ARENA POR MEDIO DE LA ORDEN DE COMPRA No. OC011-2025

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764088733649 aprobado en 20250211 prefijo FVE desde el número 55 al 100 Vigencia: 12 Meses Meses**
- Actividad Económica 4923 Transporte de carga por carretera Tarifa 8*1000
CUFE: df63cf799898bf4a4e9c80a51ce1b9203ade1560b4dd1c27d9c6f34be89d1c9b313070c248f5614b10ff0d85c27dba0e

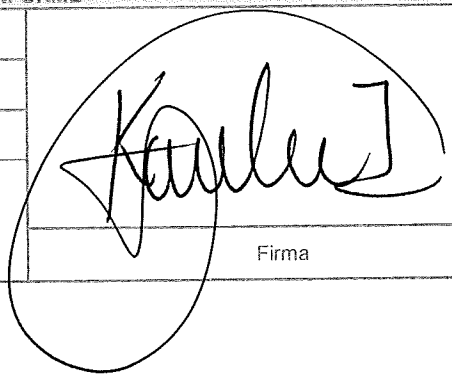
Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.0408.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DATOS DEL INFORME			
Fecha de presentación: 11/04/2025	Nombre del Contratista: TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ SAS ZOMAC NIT 901676175-1		Contrato: ORDEN DE COMPRA No 011
Periodo del informe:	17 DE MARZO 2025 - 24 DE MARZO 2025		
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE MATERIAL TIERRA Y ARENA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL DEL COMPLEJO KILILI PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILALDO Y ASEO DE PUERTO ASIS – EAAAP ESP.			

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
NIT ó C.C. número	901676175-1		
Dirección	CR 33 13-12		
Teléfono	3102493181		
Clase, Tipo y Número de cuenta	Cuenta de Ahorros: 726001104	Banco: BBVA	
Fecha de suscripción	17/03/2025		
Fecha de Iniciación	17/03/2025		
Fecha de Terminación	24/03/2025		
Plazo	7 DIAS CALENDARIO		
Valor Inicial	OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($8.187.500,00)		
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
	N.A	N.A	N.A
Adiciones	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	$0,00	$0,00	$0,00
Suspensiones: (fecha)	N.A	En días y/o Meses:	N.A
Terminación Anticipada:	N.A		
Reanudaciones: (fecha)	N.A		

AVANCE DEL CONTRATO	Financiero	
	Tiempo de Ejecución:	17/03/2025 - 24/03/2025
	Porcentaje de Ejecución:	100%
	Parcial I	FVE 67 $8.187.500,00
	Total acumulado parciales	$8.187.500,00
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial:	$8.187.500,00
	Adiciones:	$0,00
	Saldo Financiero:	$8.187.500,00
	Valor a Pagar	$8.187.500,00
	Saldo pendiente por ejecutar:	$0,00
	Saldo del contrato	$0,00
	Anticipo	$0,00
VALOR DEL PAGO SOLICITADO (aplica para responsables IVA)	Factura No	FVE 67
	Fecha de las facturas	08/04/2025
	Periodo facturado	DESDE 17/03/2025 HASTA 24/03/2025
	Valor antes de IVA	$8.187.500,00
	IVA 19%	$0,00
	Valor a pagar	$8.187.500,00
	Legaliza Anticipo	$0,00
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	No. C.D.P: 2025000078	Fecha: 10/03/2025
	No. R.P: 2025000076	Fecha: 19/03/2025
	Aportes de Seguridad Social	
	Planilla de Salud No. 4600698441	Entidad: NUEVA EPS Valor: $178.000 Fecha: Marzo de 2025
	Planilla de Pensión: No. 4600698441	Entidad: PORVENIR Valor: $227.800 Fecha: Marzo de 2025
	Planilla de Riesgos Profesionales: No.4600698441	Entidad: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Valor: $7.500 Fecha: Marzo de 2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	El supervisor, velará por los intereses de la entidad en procura de que EL CONTRATISTA cumpla con las obligaciones contractuales y tendrá las siguientes funciones: Entregar a todo costo y total responsabilidad veinticinco (25) viajes de volqueta sencilla con capacidad para seis (6) metros cúbicos. Total 150 metros cúbicos de material tierra arena.	
	Valor a pagar (En letras):	OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE
	Valor a pagar	$8.187.500,00
DOCUMENTO SOPORTES	1. Factura electrónica de venta. 2. Informe de supervisión. 3. Copia Registro único tributario (RUT). 4. Copia Cámara de Comercio. 5. Paz y salvo municipal. 6. Planilla de seguridad social 4600698441 representante legal empresa, certificado de cumplimiento seguridad social, copia de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes del contador. 7. Orden de compra. 8. Copia compromiso presupuestal – RP 9. Copia de certificación bancaria 10. Copia de cedula 11. Comprobante ingreso almacén.	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
Supervisor: DIRECTORA OPERATIVA Y AMBIENTAL	
Nombre: KAREN LORENA ILES BENAVIDES	
Cargo: DIRECTORA OPERATIVA Y AMBIENTAL	
ORDEN DE COMPRA No 011	Firma

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION Y VIABILIDAD DE PAGO

CERTIFICO QUE

El contratista **TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ SAS ZOMAC** identificado con **NIT 901676175-1**, dando cumplimiento contractual según ORDEN DE COMPRA No 011, para el suministro de materia tierra y arena para **EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS ESP**, observando que cumple el 100% del objeto mismo en calidad, oportunidad y buen estado se procede a viabilizar su pago, respecto a:

CONTRATO No.	ORDEN DE COMPRA No 011
FECHA DE INICIO	17 DE MARZO DE 2025
CLASE DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($8.187.500,00)
CONTRATISTA	TRANSPORTES Y SERVICIOS CBJ SAS ZOMAC
NIT	901676175-1
INTERVENTOR/SUPERVISOR	KAREN LORENA ILES BENAVIDES
PAGO RESPECTIVO	OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($8.187.500,00)

KAREN LORENA ILES BENAVIDES
DIRECTORA OPERATIVA Y AMBIENTAL EAAAP ESP